

PROYECTO EN TORNO A LA COVID-19
PR-COVID19-20-03

"Diagnóstico de la situación financiera de los trabajadores durante la crisis sanitaria Covid 19"

En la ciudad de Quito D.M., a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil veintiuno, comparecen a la celebración de la presente Acta de Finalización del Proyecto **PR-COVID19-20-03 "Diagnóstico de la situación financiera de los trabajadores durante la crisis sanitaria Covid 19"**, por una parte, la **Dra. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos** en calidad de **Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación** de la Escuela Politécnica Nacional, y por otra la **M.Sc. Marcela Elizabeth Guachamín Guerra** en calidad de **Directora del Proyecto PR-COVID19-20-03**, al tenor de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

El 13 de mayo de 2020, mediante Resolución Nro. RCIV-097-2020 de Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, se dispone a la Dirección de Investigación que elabore el formato de formulario para el registro de las horas dedicadas por los profesores de la Institución, en proyectos de investigación, innovación y vinculación desarrollados en torno a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, en base al cual, el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación aprobará las correspondientes horas de dedicación a dichos proyectos.

Mediante Memorando Nro. EPN-DEC-2020-0242-M del 15 de junio de 2020, el Jefe del Departamento de Economía Cuantitativa, informa al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, que concede el aval a la propuesta de Proyecto de Investigación en torno a la COVID-19 **"Diagnóstico de la situación financiera de los trabajadores durante la crisis sanitaria Covid 19"** presentada por la M.Sc. Marcela Guachamín.

El 23 de junio de 2020, mediante Resolución Nro. RCIV-134-2020 de Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, se aprueba el Informe de los Proyectos en torno a la COVID-19, entre ellos el denominado **"Diagnóstico de la situación financiera de los trabajadores durante la crisis sanitaria Covid 19"** presentado por la M.Sc. Marcela Guachamín.

Mediante Memorando Nro. EPN-DI-2020-0493-M del 16 de julio de 2020, la Dirección de Investigación notifica a la Jefatura de Economía Cuantitativa que el Proyecto de Investigación en torno a la Covid-19 presentado por la M.Sc. Marcela Guachamín ha sido aprobado y registrado con el código PR-COVID19-20-03; con fecha de inicio el 1 de abril de 2020 y fecha de fin el 1 de octubre de 2020.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

Código del proyecto	PR-COVID19-20-03
Título del proyecto	Diagnóstico de la situación financiera de los trabajadores durante la crisis sanitaria Covid 19
Director	-GUACHAMIN GUERRA MARCELA ELIZABETH
Colaboradores	-UQUILLAS ANDRADE ADRIANA -PARREÑO COLLAGUAZO CARMEN CONSUELO
Colaborador externo	-ORBEA ANDRADE VERONICA DE LOS ANGELES
Unidad ejecutora	Departamento de economía cuantitativa
Líneas de investigación	-Política económica -Modelos estadísticos
Objetivo	Analizar la situación financiera de los trabajadores antes y durante la crisis sanitaria

Duración del proyecto	-Fecha de Inicio: 2020-04-01 -Fecha de Fin Planeada:2020-10-01 -Duración total:6 meses
Presupuesto	\$ 0,00 USD
Entrega del Informe Final	26 de febrero de 2021

3. INFORME FINAL:

Mediante Memorando Nro. EPN-DEC-2021-0089-M del 26 de febrero de 2021, la M.Sc. Marcela Guachamín, Directora del Proyecto PR-COVID19-20-03, presenta el Informe Final del Proyecto, al cual se adjuntan los siguientes anexos: Link de la encuesta de levantamiento de información, base de datos, Informe de diagnóstico, artículo en formato de la Revista Politécnica. El Informe Final entregado es revisado por la Dirección de Investigación, y se anexa y forma parte integrante del Acta de Finalización, cuyas conclusiones son:

CONCLUSIONES:

- Las afectaciones económicas y financieras provocadas por la pandemia del COVID-19 se perciben no sólo a nivel empresarial, sino también en los hogares e individuos, generándose un impacto en la actividad económica y por ende en el sector laboral. Es así que los trabajadores han recurrido al sistema financiero formal o informal a fin de demandar recursos para continuar con sus actividades productivas. Además, la población ecuatoriana ha visto afectado su nivel de ingresos, producto de la paralización de actividades, la suspensión total o parcial de las mismas, la reducción de la jornada laboral, o en algunos casos las empresas han procedido a desvincular a los trabajadores.
- En la encuesta, los trabajadores reportaron que fueron desvinculados de sus lugares de empleo producto de la crisis sanitaria, y otros antes de la crisis ya se encontraban en el desempleo. De acuerdo con la información analizada, la capacidad de ahorro se vio afectada, y al momento un 44,2% de los actores encuestados se encuentran en el desempleo y en su mayoría ya no cuenta con ahorros para continuar con sus actividades. Mientras que el 50,3% de los empleados privados y el 40,9% de los trabajadores autónomos pueden cubrir sus necesidades haciendo uso de sus ahorros en al menos 3 semanas o más, a partir del momento de la encuesta.
- Los resultados muestran que los trabajadores que vieron perjudicada su capacidad de ahorro debido a la disminución de su renta y que poseen deudas pendientes son quienes necesitan financiamiento de manera urgente para poder reactivarse, principalmente los trabajadores autónomos y miembros de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, lo cual pone en incertidumbre qué papel juega el sector financiero y el Estado al momento de la práctica de inclusión financiera.
- La información analizada indica que la educación financiera no es lo suficientemente efectiva al momento de ponerla en práctica ya que más de la mitad de los encuestados (53%) han tenido acceso a la educación financiera por diversos medios, pero aún hay predominancia en adquirir un financiamiento en el sector informal (42%) en donde sus recursos no están respaldados con una entidad regulada. Además, existe un 23% de los encuestados que indicaron tener una deuda en ambos sectores, es decir que si bien utilizan el sistema financiero formal continúan buscando alternativas de financiamiento en el sector financiero informal.
- Entre las principales dificultades para acceder al crédito están las altas tasas de interés (18%) y el no tener la capacidad para pagarlo (14%), estando la última dificultad sujeta a que los ingresos de las personas han sido afectados. Además, predominan los créditos de consumo, cuya preferencia no está ligada a la situación laboral.

- Pese a que las personas son conscientes de que no cuentan con la capacidad para hacer frente a un nuevo crédito o enfrentan otra dificultad para acceder a uno en el sector financiero formal, acuden al sector informal por la necesidad de efectivo para reactivar los negocios o cambiar de actividad económica.
- Se observa la inherente vulnerabilidad para ciertos actores que se encuentran en el sector financiero informal y que sumado a ello no cuentan con ahorros (78,9%), por ende, son estos actores quienes requieren de mayor apoyo para superar las dificultades de accesibilidad a crédito y utilizar el sistema financiero formal. Además, es importante un análisis profundo sobre las tasas de interés y evitar que los deudores del sistema financiero formal no sean expulsados al informal.
- El sector financiero funciona como un pilar fundamental para la reactivación económica, pero necesita de una estrecha articulación con las personas, los hogares y las empresas para lograr ser un motor de crecimiento. Por esta razón es primordial el fortalecimiento de la confianza y la accesibilidad crediticia para la reactivación económica evitando la exclusión de crédito ya sea por género o condición laboral de los actores sociales. Paralelamente, el Ecuador debe acelerar la creación de empleo. Esto debe insertarse en el debate sobre reformas a las condiciones de nuevos empleos y flexibilización laboral.
- Resulta imperativo realizar estudios para caracterizar a quienes acceden a un crédito en el sector informal de acuerdo con su situación laboral y con ello promover una política crediticia que permita que accedan al sector financiero formal mediante la creación de productos financieros que tomen en cuenta la capacidad de pago de estos individuos ante los efectos Crisis y Post Crisis Covid 19.

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El Proyecto de Investigación en torno a la Covid-19, PR-COVID19-20-03, no contó con asignación presupuestaria.

5. FINALIZACIÓN:

Con la presente Acta se declara finalizado y cerrado el Proyecto de Investigación en torno a la Covid-19, PR-COVID19-20-03 "*Diagnóstico de la situación financiera de los trabajadores durante la crisis sanitaria Covid 19*".

Para constancia de lo ejecutado y por estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta, las partes libre y voluntariamente suscriben la misma, en tres ejemplares de igual contenido, tenor y valor legal.

Dado en la ciudad de Quito, D.M. a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil veintiuno.



Dra. Alexandra Alvarado
Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Vinculación



M.Sc. Marcela Guachamín
Directora del Proyecto
PR-COVID19-20-03

WGDZ

cc/sp